

Domínguez, Mariano, Noé, “Analiza cabildo de Zihuatanejo modificar su Bando de Policía y Buen Gobierno”, *La Jornada Guerrero*, Guerrero, 14 de agosto, 2007.

Dirección electrónica:

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2007/08/14/index.php?section=regiones&article=011n1reg>

Miembros del cabildo de este municipio trabajan en el análisis y reforma del Bando de Policía y Buen Gobierno que rige a esta municipalidad, informó este lunes la secretaria general del ayuntamiento, Isela Valdovinos Galeana.

Dijo que aunque el bando vigente se aprobó en la administración pasada y fue publicado en marzo del 2004, que cuenta con 449 artículos, a consideración de los integrantes de la comuna se tienen que hacer adecuaciones para que esté apegado a la actualidad municipal.

La secretaria general del ayuntamiento, Isela Valdovinos Galeana, mencionó que en días pasados ha sido objeto de análisis del cabildo, llevar a cabo modificaciones a los reglamentos locales, “es una tarea propia de los regidores y los ayuntamientos y están haciendo un proyecto que van a presentar al seno del cabildo para que sea aprobado en su oportunidad”.

Consultada en su oficina, dijo que cada comuna tiene como obligación efectuar las correcciones, adecuaciones o modificaciones al Bando y a los reglamentos, incluso dijo que en días pasados se aprobó el reglamento de la Dirección de Actividades Comerciales, Industriales y Espectáculos Públicos (DACIEP), y está en proyecto el reglamento de Contraloría, que también ya analizan.

Por su parte el regidor de Seguridad Pública, Transporte y Vialidad, Oscar Axinecuilteco Hilera, precisó que se están proponiendo adecuaciones al bando, derivado de que consideran los ediles que el municipio está avanzando; en crecimiento poblacional, vehicular, las condiciones de vida, “ahora son diferentes y creemos que este ritmo va seguir y cada vez irá evolucionando el municipio”.

Por ello dijo que los miembros del ayuntamiento consideran que algunos artículos del bando tienen que ser adaptados a las nuevas circunstancias, para eso en la anterior

sesión de cabildo se acordó formar comisiones y el martes anterior hubo una reunión en la cual se estableció cómo formar las mesas de trabajo.

Explicó que de lo particular, de cada área, pasará al análisis del pleno del cabildo, cada propuesta tiene que ser conocida por todos porque no se puede autorizar solamente por el edil de la comisión, tiene que ser estudiado por todo el ayuntamiento.

Reiteró que lo único que se trabaja ahora es lo que se refiere al Bando de Policía y Buen Gobierno y el reglamento de Contraloría y dijo que al parecer en 15 días ya se tendrán listas las modificaciones, aclaró que desde hace un tiempo se trabaja en ello.

El regidor Oscar Axinecuilteco dijo que se acordó, que en coordinación y con el respaldo del área jurídica, de organizarse cada regidor con el director de la o las comisiones que desempeña, con la finalidad de que los titulares, como los más cercanos a los problemas o las acciones de trabajo en cada área, lo comenten con los ediles y lo lleven al cabildo para su análisis, discusión y adecuación pertinente.

Sin embargo, todavía no se conocen los puntos que se podrían modificar, pues se habla de que se sostendrán reuniones durante las próximas dos semanas y después se procederá al análisis en el pleno del cabildo, “estamos hablando de que el Bando actualizado queda listo en un mes a más tardar”.

Cuestionado sobre si se tiene contemplado efectuar foros donde participe la ciudadanía para opinar al respecto, dijo que efectivamente, pues la sociedad debe estar muy involucrada en las leyes que deberán conducir la vida del municipio, “no hay mejor forma de trabajo que coordinación entre el ciudadano con el gobierno”.

Dijo que sí habrán de tomar en cuenta para llevar a cabo algunos foros también la ciudadanía haga su aportación, pero quieren tener algo ya concreto para presentarlo y que ellos hagan propuestas.

Precisó que actualmente el bando de policía y buen gobierno cuenta con 449 artículos, pero eso no significa que puedan incrementar, posiblemente hasta pueden bajar, depende de lo que arroje el trabajo que se está haciendo, se tiene que estudiar, si se pueden adecuar, incluso si se deben derogar o simplemente modificar.